

# EL TRABAJO COTIDIANO

LO QUE NUNCA ES NOTICIA:

Desgraciadamente los maestros sólo somos noticia cuando transgredimos alguna norma, alguna de las normas que nos impone la sociedad "civilizada", cuando rompemos la armonía del orden establecido.

Somos noticia al fin cuando transgredimos las normas que nos exigen solo sumisión y "apostolado".

Los medios de comunicación masivo suelen convocar a veces a alguna maestra o maestro en su carácter de psicólogos, escritores, profesores, bibliotecarios, etc, pero casi nunca en su carácter primero y simple de maestra o maestro, de trabajadores de todos los días, cuando el segundo título ha borrado el siguiente.

Es justo decir que los medios -en eso son coherentes- tampoco entrevistan a otros trabajadores "anónimos" como pueden ser una obrera textil o un trabajador de la construcción, por ejemplo, no ya para exaltar "las virtudes del trabajo" como en la moralina de los viejos textos, sino simplemente para estimular a quienes constituyen el verdadero "motor" del país.

No interesa la vida cotidiana, el trabajo de un obrero, que tanto aporta a la sociedad en sus facetas más simples y valiosas.

Los trabajadores de la enseñanza somos noticia cuando las circunstancias nos llevan a un conflicto reivindicativo, transgresión de las normas del "apostolado", que obligan a convocar en los medios la presencia de un maestro o maestra dirigente sindical, no con todo el espacio y la posibilidad de réplica necesarios.

También en esos momentos de conflicto -¡Oh...! rara coincidencia- aparece algún maestro en la página policial, por atentado al pudor, o cosas así, no importa si es agremiado o no, allí pesa su condición de docente, y por supuesto haber transgredido las normas.

Por eso, en esta revista, entre otras cosas, queremos destacar ese trabajo de todos los días que no es sencillo, ni

anónimo, ni ignorado para la gente de pueblo.

Podríamos dar miles de ejemplos de cómo las maestras y los maestros junto a las Comisiones de Fomento sostienen la Escuela Pública.

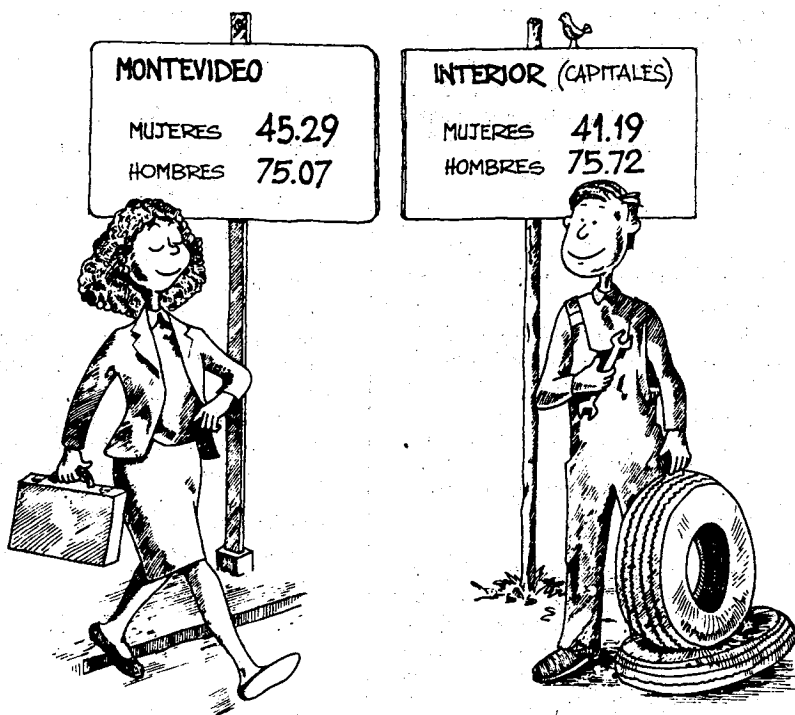
Hoy tomamos la experiencia de tiempo completo de Villa del Carmen, pequeña población de Durazno, una experiencia narrada con la modestia que el

magisterio pone en su trabajo, una experiencia narrada con timidez, digamos en voz muy baja, para que cada uno saque consecuencias.

L.N.



URUGUAY: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (%)  
OCTUBRE - DICIEMBRE 1988



Fuente: URUGUAY. DGEyC. Boletín Mensual; Encuesta de Hogares: Empleo y Desempleo. Abril, 1989.

Nota: Relación entre PEA y Población de 14 años y más.



AREA URBANA  
SEGUNDO SEMESTRE 1988

SIN INSTRUCCION 1.3  
INSTRUCCION PRIMARIA 37.1  
INSTRUCCION MEDIA 37.9  
INSTRUCCION SUPERIOR 20.8  
MILITAR Y OTROS 2.2

URUGUAY: MUJERES ECONOMICAMENTE ACTIVAS POR NIVEL DE INSTRUCCION (%)

### UNA POBLACION DETENIDA EN EL TIEMPO

La Villa del Carmen es una población que está a 55 kms. de la capital del departamento de Durazno, sobre la ruta 14, camino de Sarandí del Yí.

Dicha población surgió el siglo pasado como cruce de caminos de diferentes localidades hacia la capital departamental. Allí se encuentran los viñedos Faraut, los que dan ocupación zafra a los pobladores de la zona. Hoy día, es una zona netamente ganadera, pero en sus comienzos y hasta bien adentrado el siglo XX, era zona de plantación de trigo con molino en la Villa del Carmen.

Al asfaltarse la ruta 14 y pasar la misma por el pueblo, en tránsito a Sarandí del Yí, la vida de villa ha venido perdiendo dinamismo y mermando su crecimiento.

Es un pueblo pequeño. Los maestros y profesores viajan diariamente desde la capital departamental a dictar sus clases en la otrora resplandeciente, Villa del Carmen.

En la escuela Nº 12, de Villa del Carmen, departamento de Durazno, se puso en práctica el Plan Piloto de Horario Completo desde el 25 de junio de 1990. La referida escuela -junto a otras 9 en todo el país- llevaron adelante dicha experiencia.

De cómo se instrumentó, de la cantidad de docentes y alumnos que participaron en la misma, nos hablan los profesionales citados.

La escuela Nº 12 está ubicada en el barrio General Laguna de esta Villa. Fue fundada el 14 de noviembre de 1927 y luego de ocupar diferentes locales, pasó a funcionar en uno en el cruce de las calles Dr. Rodolfo de Angelis y Gral. César Díaz. Su inauguración se produjo el 7 de setiembre de 1975.

Durante 1990 se atendió el siguiente alumnado, en dos turnos:

	VARONES	NIÑAS	TOTAL
Jardinera	3	3	6
Primero	5	6	11
Segundo	4	7	11
Tercero	5	7	12
Cuarto	2	6	8
Quinto	6	9	15
Sexto	4	6	10
TOTALES	29	44	73

### PUESTA EN MARCHA DEL PLAN PILOTO

A partir del 25 de junio de 1990, se puso en práctica el Plan Piloto de Horario Completo. La escuela funcionó de 8 a 15 horas y las actividades se cumplían de la siguiente manera.

De 8 a 12 hs. Cada maestro trabajó en su clase con materias curriculares. Quinto y sexto se fusionaron. La maestra directora se dedicó a su labor específica y, además de la tarea administrativa, trabajó con niños con dificultades en el aprendizaje, de primero a sexto, en el turno matutino.

De 12.30 a 15 hs. Se realizaron deberes vigilados, educación musical, educación física, pintura en tela, expresión (dramatización, danza, etc.) y cocina (arte culinario).

Los sábados también se atendían niños de primero y segundo en Extensión Horaria.

Los niños recibían en la escuela, desayuno, almuerzo y merienda.

### APOYO DE PROFESORES ESPECIALES

Sumado al esfuerzo de todo el personal docente y no docente de la escuela, se contó la valiosa colaboración de Profesores Especiales que hicieron posible la tarea.

Colaboró el maestro Roberto Colina, perteneciente a Salud y Bienestar Social, quien comenzó a desarrollar un proyecto de salud, en el cual se prestó especial atención a salud o higiene bucal.

El personal docente trabajó en forma honoraria y voluntaria.

La aspiración es que se oficialice el horario completo y se elimine la extensión horaria de los sábados.

Los trabajos realizados por los niños fueron expuestos al público en la propia escuela y en la Casa de la Cultura de la capital departamental, perteneciente a la Intendencia Municipal de Durazno.

### EVALUACION. ASPECTOS POSITIVOS

- 1) Cambio favorable en algunos niños con dificultades en el aprendizaje.
- 2) Excelente receptividad del personal docente que trasmitió sus conocimientos y aptitudes.
- 3) Se generó más tiempo para el trabajo curricular, al hacer las actividades en el horario complementario.
- 4) Fue muy importante brindar el servicio de desayuno, almuerzo y merienda al alumnado proveniente de hogares carenciados.
- 5) Al estar más tiempo en la escuela - el niño - se extiende la acción para obtener cambios positivos en sus hábitos y valores.
- 6) Se canalizaron los intereses de los niños en actividades específicas.

### EVALUACION. ASPECTOS NEGATIVOS

- 1) Los gastos extras en materiales fue solventado por la escuela, lo que significó un esfuerzo muy grande.
  - 2) Hacen falta más salones para realizar todas las actividades.
  - 3) No se ha contemplado aún, una mayor remuneración al personal docente.
  - 4) Falta aún, profesores en talabartería, cestería y manualidades en general, así como también, una maestra especializada en dificultades en el aprendizaje.
- Las autoridades del Consejo de Primaria visitaron y constataron la labor realizada en la escuela.